

## **PALABRAS CENTRALES DEL DECANO POR EL 38 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DE LA UNA-PUNO**

### **CENTRAL WORDS OF THE DEAN FOR THE 38 ANNIVERSARY OF THE FACULTY OF LEGAL AND POLITICAL SCIENCES OF THE UNA- PUNO**

Dr. Peter Manzaneda, Director de Departamento. Dr. Carlos Ramírez. Director de Escuela. Dr. Juan Casazola Director de la Unidad de Postgrado en Derecho. Dra. Diana Dueñas, Directora de la Oficina de Investigación. Apreciados Colegas docentes, compañeros administrativos, estimados estudiantes de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. El 8 de agosto de todos los años celebramos nuestro aniversario desde hace 38 años atrás. Y es motivo para rememorar una trayectoria espléndida que hemos tenido, pero también para visionar el futuro que tenemos que surcar. Y es en esa perspectiva que tenemos que saber enrumbar nuestras acciones para que mantengamos por un lado el pedestal de prestigio y reconocimiento social que con esfuerzo y dedicación lo hemos obtenido, pero también por otro lado despuntar mejores horizontes a fin de constituirnos en la mejor Facultad de Derecho del sur del Perú, porque las condiciones académicas, como las humanas nos permitirán alcanzar mejores y elevadas cumbres de progreso y consolidación, con lo cual no es un despropósito anhelar dicha meta.

Por ello, es que quiero compartir con Uds. tres propósitos que en la presente gestión propongo y con el apoyo de las autoridades de nuestra Facultad, podemos lograrlo en el mediano plazo. Estos fines son en primer lugar conseguir un terreno o inmueble que nos permita crecer en términos logísticos como Facultad, a fin de coberturar mayor cantidad de estudiantes, que puedan asegurar un mejor profesionalismo en el Derecho a nivel macroregional y nacional. El tener otro local, además permitirá crecer en número de docentes, de servidores que en forma unitaria amplíen su proyección social. Coordinaremos en forma más efectiva ésta adquisición que ha sido un clamor de hace algunos años y que sigue en pie realizarlo. Con la unidad monolítica de todos, podemos conseguirlo. En segundo lugar, es imperativo que debemos asegurar la Reacreditación ó segunda acreditación que nos permitirá consolidarnos como una Facultad de calidad en todo el sentido de la palabra, y que asegurará tener la garantía de ser una Escuela de Derecho donde nosotros irradiemos excelente formación y seguridad de un profesionalismo destacable para los nuevos abogados. Por ello, es que tenemos que hacer un histórico esfuerzo para apoyar a nuestra Unidad y Comité de Calidad de la Facultad que tienen como una única finalidad que dicho logro se materialice. No hacerlo, será poseer una oportunidad perdida que siempre nos arrepentiremos de no haberlo logrado y no seremos un feliz recuerdo para los que vendrán después de

nosotros. Pongamos una dosis de voluntad y entrega para éste fin común y beneficioso para todos nosotros, docentes, personal administrativo y estudiantes. Y en tercer lugar daremos importancia a la línea y ámbito de la investigación, la meta es que tengamos en nuestra Facultad un referente óptimo de equipos de investigadores tanto en docentes como en estudiantes, nosotros no podemos estar rezagados al lado de otras Facultades en éste aspecto, por lo tanto impulsaremos los semilleros en investigación, consolidaremos los Institutos de Investigación, ampliaremos el reconocimiento de docentes RENACYT y habiendo conseguido ya el primer nivel de indexación que es el Latindex, publicaremos más revistas y textos indexados, para que vayamos ascendiendo de nivel y propiciemos la calidad de todo producto intelectual que emane de nuestra Facultad. Logremos ser admirados y reconocidos por haber descollado en éste aspecto medular en la labor académica, para lo cual también queremos comprometerlos a todos Uds.

En mis palabras, con seguridad están las voces y los esfuerzos de muchos colegas que pasaron por la Facultad en este momento retrotraigo nombres como de los doctores José Sotomayor, Víctor Torres, Gerardo Zantalla, Telésforo Dueñas, Leonidas Miranda y muchos otros ex colegas que soñaron con una Facultad de altura y luminosa. La Facultad de Derecho tiene características propias que no tienen las demás facultades, porque aquí se conjuga el pensamiento social, literario, artístico, pero también se fortalece el compromiso por la justicia real, sedimentando el estudio, la tenacidad profesional y el encarnar la calidad competitiva de nuestra profesión en espacios mayores.

Por lo manifestado y agradeciendo los saludos de las instituciones, que son nuestros grupos de interés, los saludos de nuestras autoridades principales de la Universidad y traigo a colación unas palabras del jurista Eugenio Raúl Zafaroni que es docente Honoris Causa de nuestra Facultad Y Universidad que dice: “El siglo XXI es un escenario nuevo para el nuevo abogado, porque la lucha por la justicia, nos obligará a elegir por las nuevas formas de poder neocolonialista que imponen su liberalismo rígido, o por la resistencia y autonomía de quienes luchan por la genuina justicia social, en otras palabras porque el hombre sea un fin en sí mismo o un medio para controlarlo” que lo entendemos como un emplazamiento para ponernos en buena cuenta al lado de la resistencia o de la persistencia, en un mundo donde ya no está en nuestras manos el discurrir del destino y donde tenemos con mucha entereza hacer primar la justicia y el humanismo como salvación por sobre todas las cosas.

En medio de estas circunstancias adversas que vivimos, a través de este medio virtual les extiendo un abrazo de celebración a todos y a cada uno de Uds. Por el aniversario 38 de nuestra querida Facultad.

Boris Espezúa Salmón.  
Decano de la FCJP.